

EL SUDOR DEL OBRERO

Organo de las Sociedades obreras y de la Coalición Republicana-Socialista

SE PUBLICA TRES VECES AL MES

Gratis á los socios.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
J. NAVARRETE, NÚM. 44.

No se devuelven originales

Año nuevo, Vida nueva

Es posible que á la hora en que escribimos estas líneas, las Sociedades todas hayan renovado sus Juntas Directivas y cumplido con el requisito que la vigente ley de Asociaciones establece.

Nuestro mayor deseo sería que en lo sucesivo y al transcurrir el presente año, fuera otra la norma de conducta que se trazaran los directores de las diferentes Asociaciones de resistencia que tienen su domicilio dentro y fuera de este local.

Debemos de acabar de una vez y para siempre, con las polémicas personales que hasta aquí hemos venido sosteniendo por efecto de nuestra ignorancia y de nuestra falta de educación social, para fundirnos en un solo hombre, en una sola personalidad social que nos facilite el camino de nuestras reivindicaciones con el beneplácito de cuantos siguen con interés nuestros movimientos.

La sociedad es la base de nuestra prosperidad económica; sin ella nada podremos conseguir de nuestros explotadores que en la mayoría de las veces utilizan toda clase de medios para sembrar la discordia entre nosotros y destrozarnos moral y materialmente.

Año nuevo, vida nueva; debemos repetir cuando en la actualidad trabajamos sin descanso por el engrandecimiento de las clases proletarias.

Cada afiliado á una sociedad determinada, debe procurar enterarse del número á que asciende los compañeros que no pertenecen á la sociedad de su gremio, y con amorosidad, con dulzura, aconsejarle como padre ó hermano, atraerlo al seno de la madre so-

ciudad y educándoles para la defensa de sus intereses.

De esta manera aminoraremos si no en un todo, en gran parte el número de traidores inconscientes que por ignorancia supina se constituyen en verdugos de sus mismos compañeros.

Año nuevo, vida nueva; repitamos una vez más á esas ovejas descarriadas del redil; á esos hijos alejados del regazo materno, y cuando consigamos que se sumen á nosotros, respetémoslo y considéramoslo como al hijo pródigo que se arrepiente de sus liviandades y busca el calor de la madre, única que la ampara y defiende.

Pongamos además la mayor cordura en todos nuestros actos, meditemos nuestras peticiones sin acusar jamás de la fuerza de nuestra organización, y así subiendo peldaño por peldaño la escalera de la transformación social, llegaremos al sitio deseado para hacerle á nuestros hijos más accesible el camino de la victoria final.

Ayudemos sin que nos importe ninguna clase de sacrificio, al sostenimiento de la prensa obrera; tratemos por todos los medios á nuestro alcance, de la prosperidad de nuestra escuela nocturna, hasta conseguir establecerla diurna, para que nuestros hijos sean hombres conscientes y capacitados para ser dignos ciudadanos de la sociedad del porvenir.

Si esto hacemos; si nuestras sociedades concluyen por ser una comunidad de hermanos donde no encuentren albergue el odio y las pasiones; donde nos defendamos mutuamente de las infamias y calumnias de nuestros enemigos; si perdonamos á los hermanos que nos traicionaron en otras ocasiones; sí, apoyamos nuestra prensa y fomentamos nuestra escuela con base de nuestra regeneración intelectual, habremos cumplido nuestra misión de

socialistas y societarios, haciéndonos dignos de nuestros hijos y del progreso.

¡Todos á la unión! ¡Todos á labo-
rar en la obra social en que nos des-
volvemos y al terminar el mil no-
vecientos doce volvamos á repetir:

Año nuevo, vida nueva.

ANGEL MARTINEZ.

✱ Arañazos ✱

Lector: guárdate de los Jiménez, lo mismo que de los Pérez, por muy Pérez que sean.

¿Sabes que un Jiménez que gana la enormidad de *dos cincuenta* diarias, ha regalado una collera de pavos al Sr. Administrador de consumos?

—¿No?

—Pues escucha.

Este Jiménez de los *diez reales*, ha exigido de sus compañeros que entregaran *sesenta céntimos* para hacerle un regalito á su jefe, á su ilustrísimo jefe y Sr. Administrador.

—¿Qué le pasará á este empleado del resguardo?

¿Se quedará dormido?

¿Tratará por medio del regalito, hacer méritos para ocupar una plaza que le proporcione mayores ingresos económicos?

¡Vamos amigo Jiménez!

Que haya un poquito más de dignidad *consumista* que es cuanto hay que pedir.

Pero no nos extraña que el tal *Jimenito* haya ejecutado tal hezaña, no; lo que nos extraña es que todo un Sr. Administrador se atreva á admitir regalitos de un subordinado, que cuando regala, señal que no sabe ó no quiere cumplir con su deber.

¡Así anda la Administración señor Administrador!

De tal árbol, tal astilla.

¿Qué poco valen el Administrador, el regalante y cuantos hayan contribuido para el regalito!

¡Pobre pueblo, no contento con tener Pérez, también te permites el lujo de tener Jiménez.

¿Si le habrá mandado hacer el tal Jiménez un trajecito á su administrador?

Porque el Sr. Jiménez también es sastre ¿eh?

Vaya, vaya con el señor Jiménez.

Vaya, vaya con el Sr. Jiménez.

Y ¡vaya de Consumo.

Se dice que por asuntos íntimos del personal de consumos, ha presentado dimisión nuestro alcalde Sr. Portillo.

¿Causas?

Pues motivos de salud probablemente, puesto que todo es por colocar á tal ó cual médico.

El Alcalde quiere á Máiquez, el gran Pérez á Villar Lagos, y mientras tanto los con sumeros se mueren de vergüenza por las seis perras gordas de los pavos.

Nada señor Perez D. Luis, yo que leprec io y le deseo mucha prosperidad en su vida caciquil, le voy á proponer una solución con la cual quedará todo resuelto.

Haga usted médico del personal de consumos al Administrador, ya que tan contento está el personal con él, y con esto y con dejar entrar las cabritas del visitador y de otros empleados sin que nadie las incomode, no habrá quien se ponga malo en consumos.

Hasta el mismo Ruiz no dirá esta boca es mía; pero tampoco olvide Vd. que el señor Ruiz vive en la plaza de «Los Jazmines» y tiene coche, porque á un coche le ocurre lo mismo que á las capas, que todo lo tapan.

* *

Teníamos entendido hasta ahora, que el Sr. Ruiz López no podía equivocarse en asuntos de aguas, porque ella fué para nosotros su simpática monomanía.

Así que cuando le vimos admitir como bueno el proyecto de arrendamiento de nuestro sobrante de aguas, casi estuvimos en vías de convencernos; pero siempre el consabido pero; hay un sordo que se revuelve airado y entonces allí no fué Troya, sino que se percató el Sr. Ruiz que hay sordos que oyen más que un ético. Como que escucha á pesar de los milles de metros que le separan de nuestros manantiales el monótono ruido que producen nuestras aguas en su discurso constante hacia las galerías de la Compañía explotadora.

Y claro está, pretende nada menos que recojer una bandera que há tiempo abandonara en el arroyo; mas no la encuentra, hubo de perderse en noche memorable y para mayor desgracia de él la tremola Loy á los cuatro vientos, recojida que fué del arroyo este despreciable papelucho.

¡Y todo para fugarse!

* *

¿Que porqué se fuga quien en estos momentos debiera sacrificarlo todo á cumplir el mandato que sus electores les impusieran?

¡Pues por eso!

Cuando el ingeniero se ausenta, ó sea el galán joven de la comedia, lo menos que puede hacer el actor de carácter es retirarse por el foro.

Y va bien, le dará hecho quiera ó no, á otro Ruiz que si no es López es Paz, lo que que ambiciona.

¿Y á nosotros qué?

Pues eso, un envenenamiento lento, pero continuo, debido—claro está—á un algo que se sobrepone á los intereses de la «patria chica», ¡porque es natural!, siempre será un hijo más; y qué menos que sacrificarlo todo en aras de Vd... lo dirá.

EL GATO

La cuestión del día

En la sesión celebrada por nuestro Municipio el día 10 del actual, con la asistencia de la mayoría que integra la referida Corporación, se trató entre otros asuntos, del contrato de arriendo de nuestras aguas con la Compañía

Abastecedora de Aguas potables á Cádiz.

En ella se pidió por la Presidencia, que se autorizara al actual Presidente de la Corporación para contratar libremente con la expresada Empresa, y el Cabildo, dividido en grupos disidentes como lo estuvo en todas las épocas monárquicas, se opuso por mayoría á tan disparatada pretensión.

¿Por qué esta división de opiniones entre dos partidos que por conveniencias políticas y particulares caminan siempre de perfecto acuerdo?

¿Por qué el Sr. Heredia, moretista ayer y canalejista hoy, combate con marcada intención el expuesto presidencial?

¿Por qué los señores Ruiz López y Calderón, conservadores ambos, pero rivales por antagonismo de jefatura, se muestran enemigos del deseo de los Pérez?

Porque la razón empieza á abrirse camino, y ni el Sr. Ruiz ni ninguno de los que le acompañan en el consejo del pueblo, se atreven á abordar de frente un problema que la opinión pública y con ella los abogados consultores, han calificado de absurda y funesta para los intereses locales.

¿Por qué en estas circunstancias difíciles para los nuevos ediles, pide el señor Ruiz tres meses de licencia?

¿No pudiera ser que en este intervalo de tiempo, fuera sorprendido por alguien él en unión de los noveles concejales?

¿Y si este señor procede de buena fé, (co a que no discutiremos, no parece lógico y natural que dada su gran pericia en el asunto de aguas, permaneciera en su escaño todo el tiempo necesario hasta la conclusión de la obra empezada?

Sí; nada de esto ignoran ni el señor Ruiz ni ninguno de los demás jefes de minoría de nuestro Ayuntamiento; lo que hay en realidad es que ese estado de opinión que franca y noblemente combate el detestable proyecto, ha encontrado apoyo en la conciencia de abogados y concejales que no se prestan ni se prestarán á contribuir con sus votos y sus informes á la realización de un negocio por todos conceptos perjudicial á nuestros intereses.

Recuerden los Sres. concejales y los abogados consultores, el informe del ingeniero municipal Sr. Gavala la noche en que acudieron al cabildo los propietarios de aguas y demás representaciones de sociedades obreras y recreativas; recuerden todos sus palabras y verán cuán justificada es nuestra obstrucción al proyecto que como medida salvadora nos trata de imponer

nuestro ingeniero en unión de los Pérez, Ruiz y Portillo.

Decía el Sr. Gavala que la Compañía de Aguas solo necesitaba ochocientos metros cúbicos, cantidad suficiente para el abastecimiento de los pueblos que la referida Empresa surte; pero que aun suponiendo que la Empresa quisiera por medios ilícitos disponer de mayor cantidad, le sería de todo imposible por impedirselo el diámetro de la tubería conductora.

¿Y cómo pasan mayor cantidad de metros cúbicos Sr. Ingeniero?

Y si no pasan, ¿quién se bebe toda el agua sobrante?

En el tiempo que media desde que empezó el mes de prueba hasta el 9 ó 10 del presente, se nos asegura que la Compañía ha dispuesto de seis mil metros más de lo estipulado; esto lo saben el Sr. Ruiz y todos las demás, como asimismo que el agua que estamos bebiendo en la actualidad no tiene la potabilidad que tuviera antes de que la Empresa se convirtiera en abastecedora de nosotros.

A esto último se nos dirá para demostrar lo contrario, que acudamos al Laboratorio municipal para su análisis; pero nosotros si tal cosa se nos dijera, contestaríamos que muchos laboratorios existen fuera de la localidad para demostrar á todos los partidarios del proyecto, la verdad de cuanto dejamos expuesto.

¡Continuemos prevenidos ante los contecimientos que se aveciban, para que sean respetados nuestros derechos!

Si Cádiz, San Fernando y Puerto Real no tienen agua, démosle nuestro sobrante, que derecho tienen como nosotros á disfrutar todo cuanto el planeta produzca; pero si es una Empresa la que la quiere para explotarla y explotarnos, que la pague en lo que vale; en las condiciones presentadas, nunca.

DIAZ.

El castigo

Lo que se llama justicia humana es la ejecución de este bárbaro proverbio árabe: «Ojo por ojo y diente por diente.»

La ley califica de crimen la venganza que un ofendido se toma por la mano, y á la venganza que un juez se toma por otro se llama justicia. La víctima que vuelve mal por mal se entrega á la venganza de la Naturaleza inflamada; el juez que castiga ejecuta la venganza del arte más friamente cruel. El ofendido que venga su persona y el juez que venga á un ente imagina-

rio llamado vindicta pública son dos asesinos pagados: el primero cobra un interés moral y el segundo lo hace por un interés pecuniario.

Si la venganza individual es detestable como uno, la venganza tomada por ciento es tan detestable como uno multiplicado por ciento. Y, al fin, la venganza tomada por uno solo la pueden disculpar la pasión y los riesgos; pero la venganza tomada por muchos no creo que la santifiquen ni su indiferencia ni su impunidad. El inflexible sentido público llena de oprobio á los que ahorcan, aunque más lógico sería empezar por llenar de oprobios á los que mandan ahorcar.

Comúnmente el hombre delinque, ó por enfermedad, ó por ignorancia, ó por miseria. Cuando el hombre delinque por enfermedad, no se le castiga, se le cura; porque sería añadir la iniquidad á la desgracia el torturar un miembro porque fuese presa de una fulminante irritación. Cuando el hombre delinque por ignorancia, se le educa, pero no se le castiga; porque sería una exigencia absurda el que la sociedad quisiese hacer respetar leyes escritas á seres á quienes no se había tomado el trabajo de enseñarles ni siquiera las letras con que se escriben. Si delinque el hombre por miseria, se le enseña á remediarla, pero no se le castiga; porque también delinquirían los ángeles si se les obligase á morir-se de hambre con resignación.

Cuando la vindicta pública vea inmejorablemente planteadas la *curación*, la *beneficencia* y la *instrucción* podrá entonces esta pantera legal pedir la satisfacción de sus instintos de sangre por el más insignificante de sus melindres con alguna mayor plausibilidad.

Los jueces, en vez de ser unos *torturadores del cuerpo*, deben ser *médicos del alma*.

Todo crimen impone dos obligaciones: la reparación al ofensor, y á la sociedad el evitar la reincidencia.

El castigo y la penitencia son dos expiaciones estériles é inmorales.

Ha dicho Hesíodo: «El castigo entra en el corazón del hombre desde el momento que comete el crimen.»

Para los hombres que carecen de circunspección, que son muchos, el castigo es una fuerza excitativa más que los arrastra al crimen. La pusilanimidad no es una cualidad dominante de los criminales, y ya es sabido que á los temerarios la contradicción los irrita.

La represión calma, mientras que el castigo exacerba.

La Historia y la Filosofía prueban que se cometen menos crímenes allí

donde menos se castiga. Yo jamás he visto más desórdenes que en los espectáculos de castigos públicos.

Creo que aunque la sociedad no tuviese ningún Código penal se cometerían pocos más crímenes que los que se cometen. La Providencia ha puesto un penal al lado de cada transgresión de la justicia, y este castigo natural basta para refrenar á la mayor parte de los hombres. Los inconsiderados á quienes no arredra la pena que va aneja á todo pecado comúnmente no se detiene tampoco ante la pena convencional.

No hay derecho para castigar al hombre más que con la pérdida de su libertad. Nuestra libertad debe tener por límite la libertad de los demás, y cuando se retiene á un criminal, no es por la ruin venganza de privarle de su libertad, sino por la obligación que tiene el Poder público de asegurar la libertad de los otros subordinados.

Desearía que en ningún Código penal se escribiese más la palabra *castigo*, porque revela una idea inmoral, y, en cambio, sería muy humanitario y muy filosófico sustituirla con la palabra *corrección*. Para domeñar las pasiones la dulzura es más conducente que la aspereza; más conquista para la moral ha hecho la doctrina del Evangelio que la pena del Talión.

La historia de la pena de muerte revela la dolorosa verdad de que no siempre el hombre deja de complacerse en el detestable sentimiento de la venganza.

He caminado á veces por despoblado, custodiado solo por algún ex-bandidero que se libertó de la pena de muerte por una dichosa eventualidad, y he creído llevar más segura la vida y la bolsa que si hubiese ido resguardado por alguno de los jueces que lo sentenciaron á muerte.

Ningún juez impondría la pena de muerte si considerase que, colocado él mismo bajo la influencia de las circunstancias que rodeaban al reo en el acto de cometer al crimen, é impelido por una igual organización, delinquiría lo mismo, exactamente lo mismo, que el criminal que quiere exterminar, siendo solo en realidad un desgraciado que necesita educación.

La pena de muerte es un castigo insensato, porque es la desesperación de la venganza.

El acto de matar un hombre se parece bastante á la descompostura de un niño rabioso, necio y mal criado, cuando destroza un juguete, porque carece de discreción y prudencia para arreglar su mecanismo.

Dice muy profundamente un escritor—cuya opinión acepto con toda mi

alma—«que la Humanidad tendría por divino el pensamiento del legislador que no viese sino *enfermos* allí donde la sociedad no ve mas que *criminales*.»

RAMÓN DE CAMPOAMOR.

¡Duro con el cometa!

Indudablemente el Puerto de Santa María es el pueblo más demócrata del Orbede que tenemos el altísimo honor de ser gobernado y dirigido por los Ilmos. Pérez.

Toda la corte celestial se ha venido á nuestro pueblo, sin duda para rendir tributo de admiración y respeto al insigne cacique, gloria y prez de nuestra ciudad.

Por todas partes se ven cometas, soles y ¡un mundo! Todo un mundo que cuesta una *perra gorda* y como el cielo, otorga ciento por uno.

Es verdad que los mundos que por el Puerto vemos, no dan ciento por uno como atorga el cielo; pero al menos, pagan bien. Digo, creo yo que deben pagar bien, porque de lo contrario ya hubieran parado los mundos portuenses su carrera.

No sería extraño que por esos... *mundos* de Dios anduviera algún cometa errante de marcha lenta, pero segura, que evolucionando sobre los *planetas perrunos* se muevan á impulsos de la atmósfera cobriza que despiden los referidos astros.

Yo, la verdad, siento un miedo insuperable con este continuo juego de astros, porque desde que el cometa «Alley» tuvo la feliz idea de visitarnos y nos amenazaron con el peligro que corríamos si tocaba al Planeta Tierra con la cola, tengo el alma pendiente de un hilo y me temo un choque terrible si el Dios de esta Corte celestial no ordena la desaparición total de los soles y cometas que envenenan el ambiente económico del pueblo.

Haga usted el favor, señor Pérez, mi querido Pérez, de interponer su influencia para que desaparezcan esos *mundos* infernales que vacían los bolsillos de los ciudadanos á ciencia y paciencia de las autoridades *celestiales*.

Ya sabe usted, señor Pérez, que el señor Gobernador de esta provincia celestial mandó despejar la atmósfera.

¿Será usted capaz de hacer otro tanto?

Veremos, veremos si continúan los mundos.

Un bólico.

Nuestra enhorabuena

Los albañiles disidentes que por niñedades de momento habían abandonado su sociedad, han vuelto á solicitar su ingreso en la misma, convencidos sin duda de que la unión constituye la fuerza, y que el obrero aislado no representa nada en el ambiente social en que nos desenvolvemos.

En el número anterior enviamos un artículo á la imprenta en el que hacíamos un llamamiento al referido gremio, y sin duda por exceso de material no le dieron cabida.

No encaja ya en el número presente el mencionado artículo, porque los albañiles no han necesitado en esta ocasión de reclamo para cumplir con sus deberes de asalariado.

Nosotros nos felicitamos del espíritu que anima á los mencionados compañeros, al par que le recomendamos cordura y sensatez en todos sus actos para su prosperidad y engrandecimiento.

¡Adelante, compañeros!

Por si acaso.

A un lugar de Andalucía fueron unos misioneros, y á escuchar á aquellos padres iba en masa todo el pueblo. Un día se subió al púlpito cierto padre reverendo, de estatura extraordinaria, coloradote y obeso.

Y con voces de sochantre que á los niños daban miedo, la vida de cierto santo estuvo explicando el clérigo.

Después que terminó, el padre sacó una estampa del pecho y dijo así al auditorio:

—Esta estampa que os presento es, mis queridos oyentes, una estampa de gran mérito porque con besarla sólo tendrán buen alumbramiento las que se encuentren encinta—.

Y después de decir esto dió la estampa al monaguillo, y éste la llevó corriendo por la iglesia, y la besaron treinta mujeres lo menos.

Ya iba á entregársela al padre, cuando el párroco del pueblo hizo una seña á su ama, que se levantó al momento y acercándose al acólito la estampa se comió á besos. Y... colorín colorado, aquí termina este cuento.

JOSE RODAO

UNO MENOS

Cuando estas líneas vean la luz pública, centenares de millas separarán de nuestro lado al que hubo de ser nuestro primer director en la segunda época de esta modesta publicación.

Juan de Dios Jiménez Sánchez, obrero honrado como el que más, padre amoroso de su prole y más que amigo cariñoso hermano de todos sus compañeros, ha tenido que abandonar obligadamente la «patria chica» porque los tartufos de la «patria chica» condenáronle á que no le fuera reconocido el «derecho á la vida»—claro está—que hubo de delinquir; delinquiró ante una sociedad de estetas, unos prematuros y otros pasados y todos infeccionados por el medio ambiente corruptor que se respira al igual en la «patria chica» como en la «patria grande».

Hubo nuestro compañero que nunca pensó con cabeza ajena, de demostrar prácticamente que estaba en posesión del valor de sus convicciones, y lo demostró en momentos en que el hombre PADRE no es dueño de sí propio; lo demostró ante el cadáver de una hija angelical, tan grande por su belleza como por sus nobilísimos sentimientos.

Y sin embargo el padre, enloquecido de dolor, dice «tan libremente como yo, pensaba esa carne de mi carne que inerte está en su lecho; ofendería su memoria si por mi mente pasara la idea egoísta en este caso de que civil no fuera el sepelio.

¡He aquí la delincuencia! Las azafatas tronaron, los estetas, los de pasos menuditos callaron ignacianamente, é ignacianamente dieron fin á su obra de zapa; la miseria se enseñoreó en el seno de una familia honrada.

¡Has hecho bien, querido amigo! «Aires de fuera» necesitaban los pueblos que no están europeizados, si aires de fuera no vienen, se te buscan; todos como tú.

Hay que dejar solo á los estetas y tartufos; la moralidad y la humanidad así lo impone.

¡Ah!, para los que te han hecho emigrar pídele conmigo al Dios de las misericordias que no los abandone, y si con este trabajo be refrescado en tu memoria sentimientos que arranquen lágrimas de sangre emanadas de tu corazón, llora, querido amigo, que llorar también es de hombre.

Francisco Tomen.

Las ideas de Henry George

La base del impuesto

El impuesto se establece porque los miembros del cuerpo social al asociarse á fin de hacer menos penoso y más fructífero el esfuerzo individual han asumido ciertas cargas á las cuales, salvo el caso de fuerza mayor, nadie puede sustraerse.

El impuesto es, pues, esencialmente, «una prima de seguro»; de una parte contra los riesgos que amenazan

á los individuos, y de otra, contra la perpetuidad de los obstáculos que estorban el desenvolvimiento normal.

Es, en principio, «un instrumento de protección y de emancipación.»

A fin de conservar este carácter, es indispensable dar al impuesto una base normal. Sin ella, no tardará en convertirse en un instrumento de tiranía y de desmoralización.

Normalmente el impuesto no puede ser establecido más que sobre la renta territorial.

La renta territorial no es otra cosa que la retribución que se paga al propietario por el permiso de usar el suelo.

La cuantía de la renta está determinada por el «valor del suelo». En cuanto al valor del suelo, está determinado «por la densidad de la población y por su nivel de cultura intelectual.»

Esto es de la más alta importancia; el valor de la tierra está creado y desenvuelto por los hombres, por «la inteligencia humana.» Sube con la presencia de los hombres y con su civilización; baja con la disminución del número de aquéllos y con su barbarie.

Por ejemplo, en Londres ó en New York se ve crecer constantemente el valor de terrenos que hace menos de un siglo no valían casi nada; es que los hombres afluyen allí. Pero, ¿cuál es hoy el valor del emplazamiento, tan preciso otras veces, de Nínive ó de Babilonia? No vale nada ó casi nada; es que los hombres han desaparecido.

Así, pues, por su origen, por su constitución—puesto que es la resultante material del «esfuerzo común»—la renta territorial está notoriamente destinada á suministrar la «renta social»; de otra manera, á formar la «única» materia de impuesto. Pero para que sea así, evidentemente es indispensable que la sociedad conserve la propiedad del suelo y que no la enajene á los individuos.

En cuanto el suelo es enajenado á favor de los individuos, la institución de la propiedad territorial individual, pone en manos de los propietarios del suelo un monopolio de una potencia terrible.

«El que es dueño de la tierra, dice Henry George, es dueño de todo.»

Fácil es en efecto, ver que el monopolio territorial es el padre de los demás monopolios.

«Da á algunos individuos el poder de «confiscar las plus-valías creadas por la sociedad.» Confiere á los propietarios un poder despótico sobre la libertad, la existencia misma de aquellos conciudadanos que no son propietarios territoriales. Les da el derecho de reglamentar la producción y los salarios. Les permite «limitar á su gusto la actividad humana», impedir al trabajo el acceso al suelo y «producir» así, como consecuencia inevitable, el «pauperismo» material y moral.